

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos

TRABAJO FIN DE GRADO GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Cuidados y conciliación de las mujeres colombianas en Asturias: una aproximación cualitativa

AUTOR: Laura Rodríguez Álvarez

Gijón, 25 de junio de 2023

“Desde los años ochenta del siglo pasado, un ejército de mujeres del sur empezó a llegar a España cargado de escobas, bayetas, pañales y afecto, para hacer frente a la crisis de la reproducción social”

Laura Oso, 2018.

RESUMEN

El siguiente estudio de investigación se enfoca en analizar las estrategias de conciliación que utilizan las mujeres migrantes colombianas residentes en Asturias, las causas de su migración y los trabajos en los que se insertan una vez llegan a España (que, como veremos, predominan en el trabajo de cuidado de otros). El objetivo del mismo es comprender la interrelación entre este trabajo, y sus responsabilidades familiares dentro del contexto de las cadenas globales del cuidado. Además, se busca proporcionar una visión enriquecedora de la experiencia directa de estas mujeres en las Cadenas Globales de Cuidado presentes en esta comunidad autónoma, dando a conocer también las barreras a las que se enfrentan como mujeres migrantes.

Asimismo, se busca comprender la relación de estas mujeres migrantes de origen colombiano con los Servicios Sociales. Se identificarán las barreras y desafíos que enfrentan al intentar acceder a los servicios sociales disponibles, con el propósito de confirmar o desmentir la existencia de desigualdades en el acceso a los mismos.

Abstract:

The following research study focuses on analyzing the conciliation strategies used by Colombian migrant women residing in Asturias, the causes of their migration, and the jobs into which they are inserted once they arrive in Spain (which, as we will see, predominantly involve care work). The objective is to understand the interrelationship between this work and family responsibilities within the context of global care chains. In addition, it seeks to provide an enriching vision of the direct experience of these women in the Global Care Chains present in this autonomous community, also revealing the barriers they face as migrant women.

It also seeks to understand the relationship of these migrant women of Colombian origin with Social Services. The barriers and challenges they face when trying to access the available social services will be identified to confirm or deny the existence of inequalities in access to them.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1. Justificación y definición del problema a investigar	6
BLOQUE 1. MARCO DE ANTECEDENTES, CONTEXTO Y MARCO TEÓRICO.....	9
2. MARCO DE ANTECEDENTES.....	9
3. MARCO CONTEXTUAL	13
3.1. Tendencias migratorias desde Colombia hacia España y Asturias: Un análisis de datos demográficos.	13
3.2. Crisis de los cuidados	15
4. MARCO TEÓRICO	18
4.1. Teoría de la migración y género.....	18
4.2. Teoría feminista-marxista de la reproducción social.....	19
4.3. Teoría de las migraciones transnacionales	21
BLOQUE 2. METODOLOGÍA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	24
5. METODOLOGÍA.....	24
5.1. Técnicas de investigación	24
5.2. Sujetos participantes de la muestra.....	24
5.3. Objetivos.....	25
6. RESULTADOS	25
6.1. Feminización de los procesos migratorios, ¿por qué se elige a las mujeres inmigrantes para ejercer el trabajo de cuidados?.....	25
6.3. Trabajos en los que se insertan las mujeres inmigrantes que llegan a España	29
6.4. Conciliación laboral-familiar del cuidado en la distancia.....	31
6.5. Relación de estas mujeres con Servicios Sociales.....	33
BLOQUE 3. CONCLUSIONES Y CONSECUENCIAS DE LA EMIGRACIÓN.....	34
7. CONCLUSIONES	34
8. BIBLIOGRAFÍA.....	37
9. ANEXO I – GUIÓN DE ENTREVISTAS	41

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación y definición del problema a investigar

La presente investigación se enfoca en el análisis de las estrategias de conciliación adoptadas por mujeres migrantes, específicamente originarias de Colombia y residentes en Asturias, que estén o hayan estado en ocupaciones laborales relacionadas con los cuidados. Por ello, esta investigación se centrará en conocer la interrelación entre su trabajo de cuidados y sus responsabilidades familiares. Proceso que se enmarca dentro de un contexto más amplio, el de las cadenas globales del cuidado.

El concepto de cadenas globales de cuidados se refiere a “las cadenas de dimensiones transnacionales¹ que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida” a través del trabajo de cuidados (Orozco, Paiewonsky y García, 2008, pg. 90) como se citó en (Orozco y Gil, 2011, pg. 28). Asimismo, se entiende por trabajo de cuidados, como el proceso donde se presta un conjunto de bienes y servicios por personas cuidadoras, ya sea de manera individual, grupal o colectiva, con el fin de “sostener y garantizar el bienestar” (Lilian Ferro, 2019, pg. 89) de otra persona. Entendiéndose por bienestar, “el bienestar físico y emocional de los cuerpos” (Orozco y López, 2011, pg. 20). Aquí, es necesario señalar que la gran mayoría de la prestación de estos servicios de cuidados se sustenta en diferentes ejes de poder, principalmente: género, etnia y, clase social (Skornia y Cienfuegos, 2018).

Y se les denomina transnacionales, debido a que, en su mayoría, estos puestos de trabajo se encuentran cubiertos por mujeres migrantes, quienes además de recibir una remuneración por ejercerlos, deben compaginarlo con la atención de sus hijos, mayores, y familiares en general, quienes muchas veces permanecen en sus países de origen, creando, por tanto, estas relaciones internacionales (Díaz Gorfinkiel, 2008).

Por lo anteriormente expuesto, este estudio se ha focalizado en el colectivo de mujeres colombianas, por ser uno de los colectivos más presentes en el territorio asturiano, que está inserto en estas lógicas de las cadenas globales del cuidado. Esta afirmación se respalda tomando como referencia datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2022), que revelan un incremento significativo en el flujo migratorio de mujeres colombianas hacia este país (España), así como hacia la comunidad autónoma de análisis (Asturias).

No obstante, el aumento de las migraciones de las mujeres y de la participación en actividades de cuidado, implica la necesidad de conciliar esta situación con las

¹ *Transnacional*: Se trata de un proceso, donde se establecen vínculos, por parte de las personas migrantes entre el país de origen y el nuevo país de residencia, fomentando la participación en ambos espacios (Fernández, 2007).

responsabilidades familiares, lo que lleva a reflexionar sobre los métodos en la conciliación de las mujeres, debido a que, históricamente y desde una perspectiva de género, quien se ha encargado de “los trabajos reproductivos que se desarrollan en el ámbito doméstico y familiar” (Torrents-Bonet, 2012, pg. 222) han sido las mujeres, en cambio, del ámbito público y de trabajos de producción han sido los hombres (Torrents-Bonet, 2012). Analizando las estrategias de conciliación se podrá comprender mejor cómo entrelazan el trabajo de cuidados y las responsabilidades familiares en el contexto migratorio.

De igual manera, la escasez de literatura académica existente sobre este flujo en concreto me brinda la oportunidad de contribuir a este campo de conocimiento. Por lo tanto, este estudio también tiene como objetivo ayudar a suplir parcialmente este vacío mediante la recopilación de datos cualitativos que brinden una visión enriquecedora de la experiencia directa de estas mujeres en las Cadenas Globales de Cuidado presentes en esta comunidad autónoma.

Asimismo, el presente estudio busca establecer una fundamentación teórica en el ámbito del Trabajo Social con el propósito de analizar y comprender la relación de estas mujeres migrantes de origen colombiano con los Servicios Sociales. Así como identificar las barreras y desafíos que enfrentan al intentar acceder a los servicios sociales disponibles, que confirmarán o desmentirán si existe desigualdad en el acceso a los mismos.

La presente investigación se estructura en tres bloques que exploran de manera detallada la temática de la migración y sus implicaciones desde una perspectiva académica del Trabajo Social, por tanto, quedaría estructurado de la siguiente manera:

Bloque 1, el marco de antecedentes, contexto y marco teórico. Se realiza un exhaustivo recorrido por la literatura relevante existente referente al tema, y se analiza desde qué perspectivas se ha abordado este fenómeno, brindando una panorámica contextualizada y actualizada de los enfoques teóricos previos. Se presenta, por otro lado, el marco contextual, donde puede observarse el contexto socioeconómico en el que se desarrolla el estudio, la explicación de las migraciones y la crisis de los cuidados. Y, por último, se establece el marco teórico en el cual se fundamenta el trabajo, explorando los conceptos clave relacionados con género, migración, familia, cuidado e intervención desde la perspectiva académica del Trabajo Social.

El *bloque 2*, metodología y resultados de la investigación. Se describe la metodología utilizada en el trabajo, detallando los objetivos y la hipótesis de partida, y finaliza presentando los resultados obtenidos, analizando los datos recopilados y explorando las experiencias, percepciones y vivencias de las participantes, destacando los hallazgos relevantes y estableciendo conexiones con el marco teórico previamente expuesto.

El *bloque 3*, correspondiente a las conclusiones y consecuencias de la emigración, se enfoca en la síntesis de las conclusiones derivadas de la investigación, destacando los resultados y prácticas fundamentales asociadas a la emigración. Asimismo, se realiza un análisis de las consecuencias y dificultades que emergen como consecuencia de este proceso migratorio específicamente en las mujeres protagonistas.

BLOQUE 1. MARCO DE ANTECEDENTES, CONTEXTO Y MARCO TEÓRICO

2. MARCO DE ANTECEDENTES

Para comenzar a analizar la literatura que aplica al tema de este estudio, hay que destacar que, durante muchos años se ha pasado por alto la importancia de la dinámica familiar en el análisis de los procesos migratorios, debido a que históricamente ha predominado una perspectiva económica, que comprendía la migración como un fenómeno exclusivamente masculino (hombre proveedor) como resultado de decisiones y acciones individuales (Gil y Pedone, 2014).

Como se puede observar en la literatura existente sobre las cadenas globales del cuidado, la mayoría de los análisis y estudios, parten de una perspectiva de género, desde donde analizan las desigualdades basadas en el género y las relaciones de poder. Estos artículos y autores/as tienen varios puntos en común en todos sus temas, donde reflejan la preocupación por comprender las dinámicas de género, migración y trabajo, y cómo afectan las vidas de las mujeres migrantes, las relaciones de poder y las estructuras sociales que derivan de estas Cadenas Globales del cuidado.

El abordaje académico de las migraciones con perspectiva de género y desde el transnacionalismo, se sitúa en los años noventa (Cid y Marchetti, 2016; Gil y Pedone, 2014). Por un lado, existen estudios que ponen el foco en la atención de las familias y de los hogares transnacionales, analizando las nuevas actividades productivas y reproductivas (Basch, Schiller y Szapton, 1994) Y, por otro lado, un estudio (Alicea, 1997), cuya temática principal ha sido “el rol de las mujeres en la construcción del mantenimiento de los espacios sociales transnacionales” (Gil y Pedone, 2016, pg. 6). Estos espacios sociales de los que habla la autora se refieren a las relaciones con su familia de origen, y su contribución como mujeres en la construcción y sostenimiento de estas redes transnacionales.

Aquí, Marixsa Alicea (2007) señala, y demuestra, mediante el estudio y análisis de 30 entrevistas a mujeres, que, estas mismas desempeñan un papel significativo en la construcción social de las comunidades transnacionales a través de su participación en la producción de recursos para la subsistencia. Por ende, desempeñan un papel crucial en el mantenimiento de la cohesión social, el intercambio de recursos, el apoyo emocional y el cuidado de la familia en contextos transnacionales.

Con este mismo enfoque, género y transnacionalismo, también trabajan Emma Martín y Assumpta Sabuco (2006). Su hipótesis de partida surge de la idea de que el intercambio de mujeres en una sociedad dominada por el mercado cumple dos objetivos. Uno de

reproducción de género, al delegar las tareas reproductivas en mujeres migrantes, y, por otro lado, garantiza las contradicciones de la incorporación de las mujeres al trabajo laboral. Estas dinámicas tienen un impacto en las relaciones de parentesco, ya que en los contextos migratorios transnacionales se generan nuevas formas de vínculos familiares. Consecuentemente, hacen hincapié en la importancia de abordar el tema desde una perspectiva mercantil, anulando la posibilidad de una solidaridad basada en la identidad de género, teniendo que abordarlo desde las políticas de igualdad y políticas sociolaborales.

Siguiendo esta línea, de teoría y economía feminista, existe un estudio realizado desde el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW), donde se realiza un análisis de las desigualdades de género, la división sexual del trabajo y el impacto del neoliberalismo en la economía global (Pérez Orozco, 2007). Se examina cómo las políticas económicas y migratorias contribuyen a la creación y mantenimiento de las Cadenas Globales del cuidado. Asimismo, Amaia Pérez Orozco, también destaca por su estudio junto con Silvia López Gil (2011), donde utilizan el feminismo, la teoría de género y una economía política, desde donde examinan las estructuras económicas y políticas que contribuyen a la explotación y la desigualdad en las Cadenas Globales del cuidado. Hacen un estudio para abordar qué se entiende por cuidados, qué dimensiones forman el régimen de cuidados, definir los conceptos principales de estas cadenas: la crisis de cuidados y globalización de los cuidados, donde hablan del derecho del cuidado.

Asimismo, bajo el marco de la teoría feminista, Cristina Carrasco (2003), analiza de manera crítica las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres, y afirma que la reproducción humana como proceso social nunca ha sido utilizada como categoría analítica central en los estudios de las sociedades. Esta autora presenta tres escenarios futuros para el sostenimiento de la vida humana en relación con el papel de hombres y mujeres en el ámbito laboral y familiar, que dependerán de la voluntad política por cambiar o mantener la situación. El primer escenario es el más pesimista, donde se mantendría sin cambios significativos las desigualdades de género, y por ello, las mujeres son las encargadas de conciliar trabajo remunerado con responsabilidades domésticas, recurriendo muchas a la contratación de trabajadoras domésticas inmigrantes. El segundo escenario propone mantener el modelo actual fusionado políticas de conciliación (mayor acceso a guarderías y servicios de atención junto con políticas de empleo específicas para las mujeres). Por último, se plantea un cambio de paradigma centrado en la reproducción y la sostenibilidad de la vida, reconociendo la importancia del trabajo de cuidado y promoviendo una distribución equitativa de roles entre hombres y mujeres, lo cual produciría transformaciones en las estructuras sociales y económicas.

Asimismo, en esta línea, contamos con varios estudios, como el propio de Silvia Gil y Claudia Pedone (2014), que se trata de un estudio del transnacionalismo y de las migraciones con perspectiva de género, pero donde se analizan las políticas migratorias, las interacciones entre los estados, las fronteras y las políticas públicas relacionadas con las estrategias y proyectos migratorios. Y descompone la organización familiar y las prácticas transnacionales de las personas migrantes.

Otros artículos relevantes para nuestro objeto de estudio serían el de Margarita Barañano y Sabrina Marchetti (2016), y el de Anna Katherina y Javiera Cienfuegos (2016), trabajos que abordan las desigualdades de género y las implicaciones en el acceso al empleo y las condiciones laborales de las mujeres migrantes. Es importante destacar que el segundo artículo se centra en las perspectivas de las familias de las mujeres migrantes que permanecen en el país de origen, en este caso, Perú.

Ahora bien, existen estudios realizados desde la sociología, con enfoque de género, donde analizan cómo ha impactado la crisis económica en España en los cambios de las migraciones, y cómo esto ha hecho que se feminicen (Moreno-Colom y López-Roldan, 2018; Oso, 2018; Valero-Matas, J. A., Coca, J. R., y Valero-Oteo, I., 2014). Además, remarcan la diferencia existente entre las mujeres procedentes de un país u otro, pero resaltan la importancia de los países de Latinoamérica.

También desde la sociología, Magdalena Díaz (2008), analiza y explica las características principales y las consecuencias directas de las cadenas, que afectan tanto a nivel individual, familiar, de Estado y de mercado. Se centra, principalmente, en la capacidad de conciliación de las mujeres migrantes empleadas en trabajos de cuidado, en relación con las responsabilidades de cuidado hacia sus hijos y otros miembros de la familia.

Por otro lado, un aspecto muy relacionado con las cadenas globales del cuidado es el estudio de la *demografía*², y su influencia directa en este fenómeno, así como otros aspectos sociales que influyen en la manera de organizar de la manera en que se llevan a cabo los flujos migratorios femeninos relacionados con el cuidado. En esta línea trabajan, Silvia Lilian (2019), y, Martínez Pérez y Román Fernández (2005). Ambos estudian cómo afectan la dinámica demográfica a las relaciones de reorganización social de los flujos migratorios del cuidado (roles familiares, envío de remesas, cómo afecta la maternidad...). En su artículo, Silvia Lilian (2019), habla también de la historia de las migraciones, etapas de las migraciones a España, EE.UU, entre otros.

² *Demografía*: "estudio de los cambios vividos en los diferentes grupos de la población" (Martínez y Fernández, 2005) entre los que se encuentra el tamaño de las familias, la natalidad, mortalidad, envejecimiento de la población...

En el marco específico del estudio de los cuidados transnacionales de mujeres colombianas en España (ya que no existe ningún trabajo específico sobre cuidados de mujeres colombianas en Asturias) se destacan los siguientes artículos:

Por un lado, el artículo de Herminia González (2016), artículo escrito desde la disciplina de etnografía y la antropología feminista. Esta autora, afirma que el parentesco es una categoría (o condicionante) que no se tiene en cuenta tanto como la etnia, la clase social... en el análisis de la migración transnacional. Pero, además, también afirma que, junto con el género “son categorías que han ocupado el papel de actores secundarios en los estudios sobre migración colombiana en particular” (González, 2016:626). De igual manera, asegura que el enfoque transnacional de la migración destaca el papel de las mujeres en el mantenimiento de las relaciones de género y parentesco, especialmente en términos de maternidad y cuidado de los hijos, incluso cuando están separadas geográficamente.

Finalmente, el libro *Migración colombiana en España*, que se trata de un proyecto de investigación llevado a cabo por la Universidad Pontificia de Comillas en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid, que se realizó por iniciativa de la Embajada de Colombia, donde han colaborado en el desarrollo del proyecto la Asociación Cultural por Colombia e Iberoamérica (ACULCO), América-España, Solidaridad y Cooperación (AESCO), Asociación de Colombianos en Madrid (ACOMA). Este libro analiza de manera exhaustiva la colonia de migrantes de origen colombiano, cuyos objetivos son, descubrir lo que motiva a las personas de Colombia a emigrar, especificar los proyectos migratorios e intereses adyacentes a ellos y, conocimiento de sus condiciones de vida en España..

Y, para finalizar, desde Trabajo Social también hay literatura relevante para el objeto de estudio, concretamente desde Trabajo Social con familias transnacionales y migrantes, y desde un enfoque de género, de la autora Fuentes-Gutiérrez (2014). Según su autora, las intervenciones sociales con migrantes se centran mayoritariamente en la integración laboral masculina, ignorando la diversidad de motivos y el enfoque feminizado de los proyectos migratorios. Las mujeres migrantes son consideradas instrumentos para la socialización basada en roles de género tradicionales. Además, las intervenciones con estas familias migrantes se limitan al contexto local y no consideran la naturaleza transnacional de estas. La autora, por tanto, propone un enfoque transnacional en el trabajo social, reconociendo el derecho a la vida familiar más allá de la convivencia física y promoviendo el cambio de paradigma en las políticas sociales, la coordinación interinstitucional y la ampliación del escenario de intervención

3. MARCO CONTEXTUAL

3.1. Tendencias migratorias desde Colombia hacia España y Asturias: Un análisis de datos demográficos.

El presente apartado se centra en analizar la disparidad de género en los procesos migratorios, poniendo especial atención en la evolución temporal y la brecha existente entre migrantes femeninas y masculinos en el contexto español.

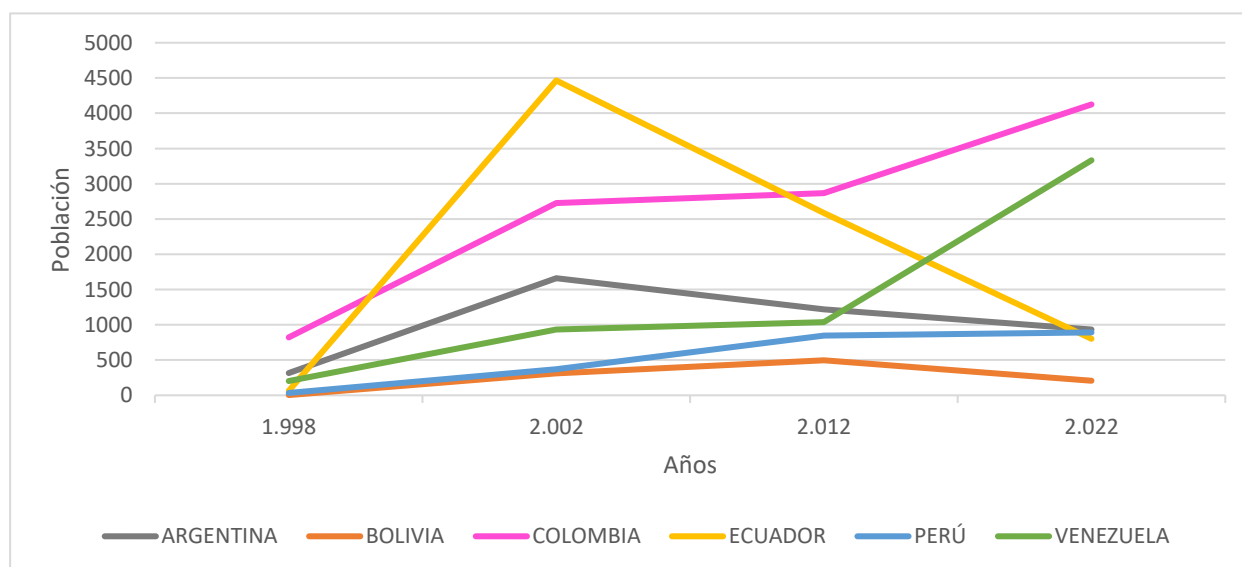
Figura 3.1. Población colombiana en España, y Asturias, por sexo y año

	MUJERES					HOMBRES			
	1998	2006	2014	2022		1998	2006	2014	2022
Total Nacional	6.779	150.147	100.494	174.163	Total Nacional	3.218	114.994	81.381	140.516
Asturias	63	1.207	1.239	2.383	Asturias	19	942	781	1.742

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Es de suma relevancia resaltar al analizar los datos, que a medida que transcurren los años, se evidencia un incremento en la disparidad entre el número de migraciones femeninas y masculinas (Figura 3.1.). Específicamente, al examinar los datos correspondientes a la región de Asturias, se constata que en 1998 se registra una mínima diferencia de 44 mujeres migrantes respecto a los hombres. No obstante, a medida que avanzan los años y aumenta el flujo migratorio, esta brecha se amplía proporcionalmente, alcanzando una diferencia de casi 700 mujeres más. Al considerar los datos a nivel nacional, esta diferencia se incrementa de manera significativa, concretamente más de 33.000 mujeres superando en número a los hombres, un número bastante significativo, ya que se trata de un 11% del total las personas migrantes.

Figura 3.2. Estadística del Padrón continuo por nacionalidad en el Principado de Asturias

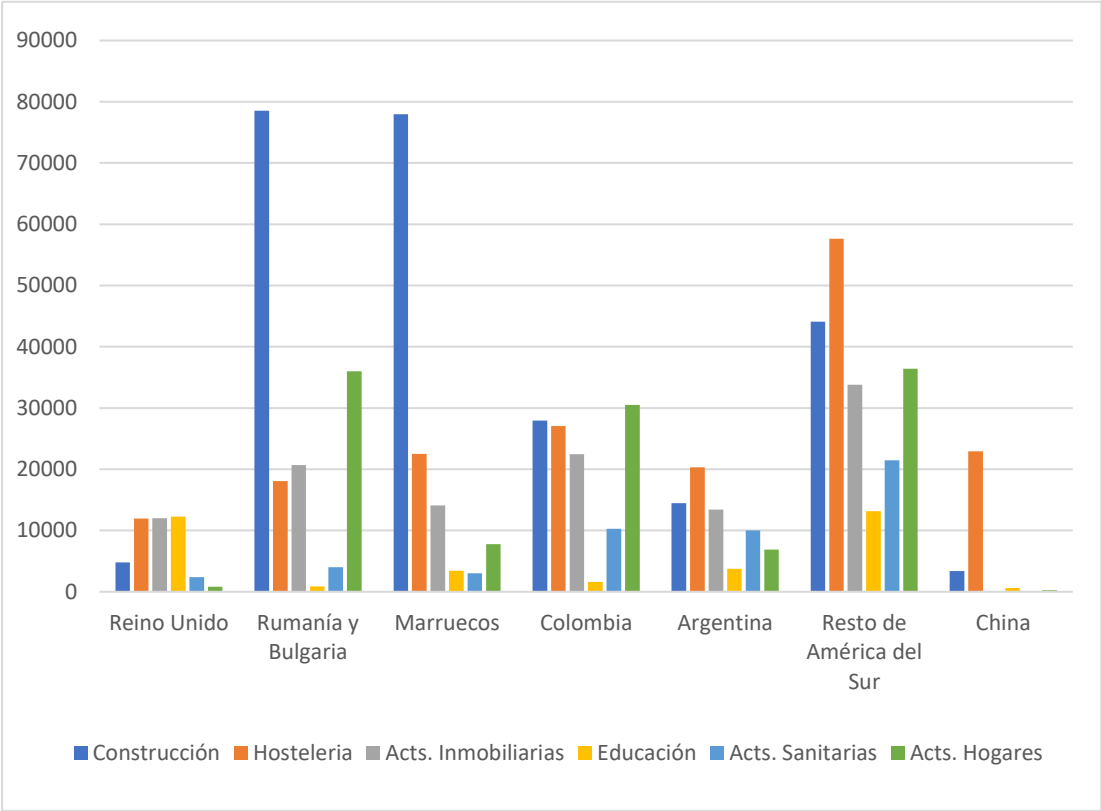


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Ahora bien, centrándonos ya en la población de migrantes procedentes de Colombia, al realizar un análisis minucioso de la gráfica (Figura 3.2.), se evidencia una clara tendencia al alza en el flujo migratorio desde Colombia hacia España y, en el caso que nos atañe, hacia Asturias. Resulta notable que este país latinoamericano presenta una mayor representación de inmigrantes en Asturias en comparación con otras naciones, ya que, paralelamente, se observa un descenso en otros flujos migratorios, como los provenientes de Ecuador y Argentina. Este hallazgo sugiere un cambio en los patrones migratorios y destaca la importancia de comprender los factores que impulsan esta migración particular.

Dentro de este contexto migratorio, y fijándonos en los sectores en los que se insertan los extranjeros una vez que llegan a España, destaca la participación significativa de los y las personas procedentes de Colombia en el sector de los cuidados (Figura 3.3), como lo evidencian los datos aportados por el INE (2022).

Figura 3.3. Inmigrantes con más de 3 años de residencia y que trabajan, por continentes y países más representados, según rama de actividad actual (2008)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Resulta evidente, por tanto, que los y las inmigrantes de origen colombiano se integran en su mayoría en el sector de actividades de los hogares, siendo este su ámbito principal de empleo. Aunque se reconoce que el número de individuos colombianos empleados en esta área es comparativamente menor en relación con los inmigrantes de origen rumano y búlgaro, a esta particularidad no le proporcione una relevancia sustancial, dado que dichos

inmigrantes se insertan mayoritariamente en la industria de la construcción, la cual constituye su principal ámbito ocupacional. Además, en el caso del resto de los países de América del Sur, sobresale el sector de la hostelería.

Pese a que América del Sur exhibe un predominio más marcado que Colombia en el ámbito de las actividades del hogar, resulta importante considerar que estos datos engloban la totalidad de los países sudamericanos, excluyendo a Estados Unidos y Canadá según el INE. Por ende, estos datos representan la agregación de múltiples países y, aun así, la disparidad con respecto a Colombia es mínima, con una diferencia de menos de 6.000 personas que se insertan en dicho sector.

En resumen, a medida que se han examinado los datos recopilados, se evidencia un fenómeno creciente donde las migraciones femeninas superan en número a las masculinas; específicamente, cuando nos enfocamos en la región de Asturias. Asimismo, se concluye que Colombia presenta una mayor representación de inmigrantes en Asturias en comparación con otras naciones que han llegado a disminuir, y que estas personas colombianas se integran principalmente en el sector de actividades de los hogares.

3.2. Crisis de los cuidados

En el momento actual, la creciente globalización ha transformado el panorama laboral, familiar, económico y social de la mayoría de las personas, dando lugar y creando nuevas dinámicas en la vida diaria, ya que “la promesa de una vida mejor lleva a los trabajadores inmigrantes a abandonar su país de origen en busca de un sueño” (Martínez Pérez y Fernández, 2005). Además, la creciente globalización económica no solo se limita al intercambio de bienes materiales, sino que también se produce una aceleración de los flujos migratorios (Fuentes Gutiérrez *et al.* 2011). En este contexto, a lo largo de este apartado, nos centraremos en los cambios suscitados en las dinámicas de cuidado familiar, en particular aquellos casos relacionados con la denominada “feminización de los procesos migratorios” (Pérez Orozco, 2007), en España, y, en concreto, en Asturias, teniendo en cuenta sus características específicas. Según Amaia Pérez Orozco (2007), este cambio en las dinámicas de provisión de cuidados, su externalización y/o profesionalización, deriva de un hecho fundamental, derivado, a su vez, de otras situaciones concretas.

Anteriormente, prevalecía un modelo de organización social basado en una inexistencia de responsabilidad pública en la provisión de cuidados, por lo que estos recaían únicamente en lo privado, que, debido a las relaciones de poder dominantes, recaían sobre todo en mujeres, y constituían la base del conjunto social (Pérez Orozco, 2007). Con el paso del tiempo, han sucedido una serie de acontecimientos, que han hecho que este modelo

quiebre, y, por tanto, se deba externalizar este proceso de cuidado (Pérez Orozco, 2007; Torrents-Bonet, 2012). Dando lugar así, a una *crisis de los cuidados*³.

En primer lugar, a consecuencia de los cambios demográficos resultado del envejecimiento de la población, disminución de la tasa de fecundidad, y aumento de la esperanza de vida de la población (Pérez Orozco, 2007; Pérez Orozco, 2011), que ha dado como resultado un aumento “de las situaciones de enfermedad crónica y limitación funcional” (Fantova, 2015 pg. 53), y por tanto de las personas dependientes.

Figura 3.4. Evolución de la población mayor de 60 años (grupos quinquenales), Españoles/Extranjeros, Sexo y Año en España (1998 – 2022)

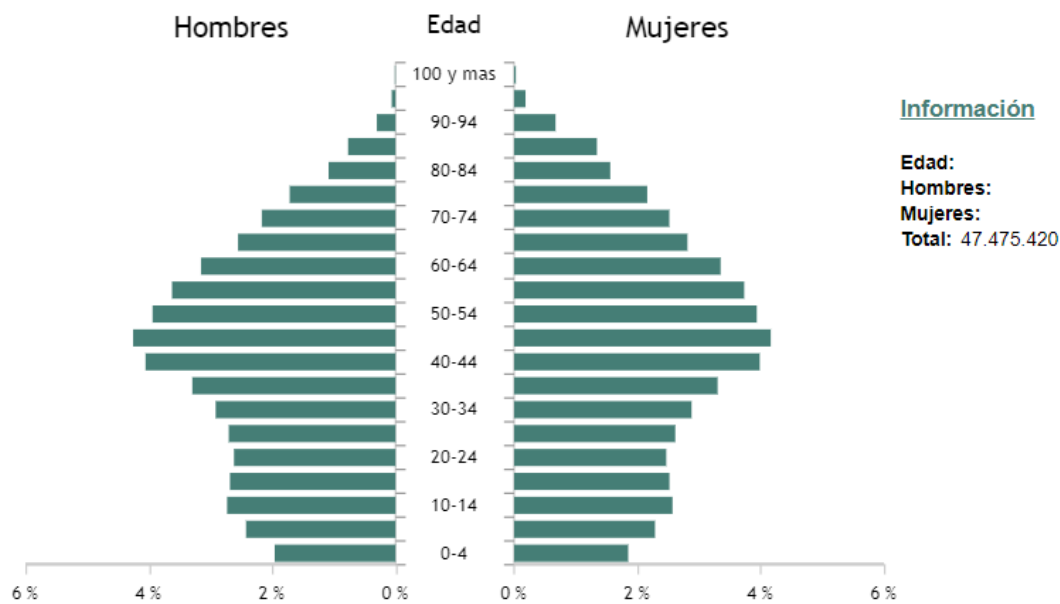
Edades	Ambos sexos		
	1998	2010	2022
TOTAL 60-64 años	2.132.725	2.477.732	3.088.533
TOTAL 65-69 años	2.067.657	2.105.634	2.548.001
TOTAL 70-74 años	1.720.303	1.763.966	2.225.627
TOTAL 75-79 años	1.254.202	1.758.358	1.840.899
TOTAL 80-84 años	801.932	1.259.560	1.256.786
TOTAL 85-89 años	457.565	717.935	1.004.545
TOTAL 90-94 años	160.721	249.131	464.255
TOTAL 95-99 años	35.589	67.313	119.258
TOTAL 100 años y más	3.474	9.267	19.639
TOTAL más de 60 años	8.634.168	10.408.896	12.567.543
TOTAL NACIONAL	39.852.651	47.021.031	47.475.420

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) respaldan la tendencia hacia el envejecimiento de la población. Estos datos (Figura 3.4.) se caracterizan por el incremento en número de individuos mayores de 60 años con el paso de los años. Como se observa, entre 1998 y el momento actual, 2022, se ha registrado un aumento de más de 4 millones de personas en esta categoría demográfica (*Total más de 60 años*) pasando de unos 8 millones en ese momento inicial, a más de 12 millones en 2022. Este aumento ha pasado a representar aproximadamente la mitad del crecimiento total de la población en España, el cual ascendió tan solo 8 millones de personas en ese mismo período (*total nacional*), que pasó de casi 40 millones a 47 millones de personas en total. Es decir, de ese total de 8 millones de personas, 4 millones, fue provocado por el aumento de personas mayores de 60 años.

³ *crisis de cuidados*: “crisis de nuestro sistema de bienestar, modelo social y modelo de vida [...] que revela una deficiente organización social de los cuidados, del bienestar y de la vida” (Fantova, 2015:53)

Figura 3.5. Pirámide de población española (2022)



Fuente: Estadística del Padrón Continuo (INE)

Al analizar la pirámide de población española (Figura 3.5.), se puede observar una notable predominancia del grupo etario de 40 a 64 años, mientras que el segmento de 0 a 24 años exhibe representación demográfica relativamente menor. Esto indica que se trata de una estructura demográfica donde la proporción de personas mayores supera a la de personas jóvenes. Estos resultados respaldan la existencia del fenómeno de envejecimiento de la población y señalan la presencia de una baja natalidad en el país.

En segundo lugar, el siguiente acontecimiento que ha hecho que el modelo quiebre, y se deba externalizar el proceso de cuidado, se debe a los cambios en la situación laboral y social de las mujeres, y los cambios en los modelos de familias (Casado-Mejía *et al.*, 2012), teniendo como hecho principal, la incorporación de la mujer a un “mercado de trabajo más cualificado” (Oso, 2018 pg. 132), teniendo que abandonar el trabajo de cuidados del hogar. Este hecho crea una falta de equilibrio entre la necesidad de cuidado para quienes lo requieren, y las posibilidades de que se les proporcione. Además, Alba (2000), afirma que la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha sido un factor clave en el aumento de la riqueza de las familias, pero ha acarreado otras consecuencias y ha tenido un costo en términos de conciliación familiar.

Es relevante destacar, de acuerdo con los planteamientos expuestos por Amaia Pérez Orozco (2011), que existe un factor adicional que ejerce influencia en la crisis de los cuidados. Este factor se refiere al emergente "modelo de crecimiento urbano", el cual se caracteriza por generar una división en los espacios de vida y prolongar los tiempos de desplazamiento, lo que dificulta la realización de tareas simultáneas. En esencia, este nuevo

modelo urbano está provocando un crecimiento de las ciudades, y como consecuencia, las personas se ven obligadas a vivir lejos de sus lugares de trabajo, lo que causa un incremento del tiempo de desplazamiento de un lugar a otro, y, por ende, dificulta el trabajo de cuidado y la conciliación.

4. MARCO TEÓRICO

El presente estudio se fundamenta en un marco teórico elaborado desde la perspectiva académica del Trabajo Social, la teoría de la migración y género, así como las teorías feministas de la reproducción social. Cabe destacar que dentro de este análisis se adopta una perspectiva transnacional, considerando las dinámicas y relaciones sociales más allá de las fronteras geográficas.

4.1. Teoría de la migración y género

Es fundamental para este estudio considerar y entrelazar las dinámicas de género junto con la migración. Esto se debe a que el género desempeña un papel significativo en todos los aspectos de la vida humana, ya que “el género es inherente a lo social” (Tapia, 2010 pg. 127).

Teniendo esto en cuenta, se reconoce que la perspectiva de género posee un valor heurístico, es decir, que es útil y relevante, tanto como una categoría de análisis en la investigación, como una perspectiva o enfoque teórico para examinar y comprender fenómenos sociales. El enfoque de género ya sea utilizado como una categoría analítica o aplicado como una perspectiva teórica, contribuye a enriquecer nuestra comprensión y evaluación de los aspectos sociales, al proporcionar una mirada crítica que revela las desigualdades y dinámicas de poder relacionadas con el género en diversas áreas de la vida humana. Además, este enfoque permite identificar y analizar las diferentes experiencias que hombres y mujeres experimentan, surgidas a partir de las estructuras sociales y culturales de género (Tapia, 2010). Además, debe ser una unidad central de análisis para comprender plenamente la migración en el mundo actual y el origen y función de las comunidades transnacionales. Es crucial ahondar en esta perspectiva puesto que baña a instituciones y prácticas económicas, sociales, culturales..., y está íntimamente relacionada con la forma en que las personas emigran (Díaz, 2008).

Por todo ello, resulta imprescindible abordar desde la perspectiva de género las familias transnacionales y su conciliación de la vida laboral y familiar. Esto se debe a que, incluso en la actualidad, existe una asignación culturalmente arraigada del cuidado como una responsabilidad natural del género femenino (Mier *et al.*, 2007). Además, es necesario reconocer que estas familias transnacionales también son construcciones sociales, dentro

de las cuales se producen desigualdades, principalmente en términos de género y también generacionales, entre sus miembros (Guaygua, Castillo, Prieto y Ergueta, 2010).

Tal y como afirman Gil y Pedone (2008), en el caso de los y las migrantes procedentes de países latinoamericanos, es importante resaltar la influencia del Estado, del sistema educativo, de los procesos de socialización religiosa, y de la familia, en la configuración de los roles de género, y en la concepción de la maternidad y de la paternidad. Estas instituciones han desempeñado un papel fundamental en la formación y en la perpetuación de estereotipos y expectativas de género arraigados en la sociedad. Desde esta definición de roles, se ha consolidado el estereotipo de la madre como mujer encargada de asegurar la reproducción y transmitir los valores culturales, mientras que el padre se ha concebido como el varón que fundamenta su autoridad en el núcleo familiar al asumir el rol principal de proveedor económico.

Pese a todo ello, se están viendo forzados a llevar a cabo pequeños cambios en las dinámicas de poder dentro de los grupos domésticos involucrados, debido a la creciente participación de las mujeres latinoamericanas en los flujos migratorios internacionales. Estos cambios pueden observarse en las rupturas ideológicas relacionadas con la concepción y práctica de la maternidad, en las modalidades de reunificación familiar y en las nuevas formas de convivencia familiar en el contexto de la migración transnacional (Gil y Pedone, 2008). Es decir, al existir esa migración femenina, han conseguido forzar un pequeño desafío del estereotipo, buscando equilibrar sus roles de madre y de trabajadora remunerada, dejando atrás esa concepción de hombre como único proveedor económico.

Se afirma que esto son pequeños cambios debido a que, por norma general, una vez que estas mujeres o familias se asientan en el país de destino, son estas quienes se asientan en los trabajos de cuidados de otras personas, en mayor medida que los hombres. Este suceso, como ya se ha dicho, sigue relacionado con esa idea preconcebida y la persistencia de estereotipos de género (Mier *et al.*, 2007).

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que la perspectiva de género en relación a la migración es fundamental, por su importancia para comprender el papel que cumple la mujer en ese proceso, las oportunidades o herramientas que se le ofrecen, para observar cómo surgen los proyectos migratorios desde la sociedad de la que proceden y las consecuencias que tienen esos proyectos para ellas.

4.2. Teoría feminista-marxista de la reproducción social

Este estudio se apoya, asimismo en la perspectiva feminista-marxista, en relación con la reproducción social. Este feminismo busca comprender cómo el patriarcado se enuncia en la lógica capitalista, contribuyendo éste a la explotación y la subordinación de las mujeres en el

ámbito laboral y en la esfera doméstica (Expósito, 2020). Esta autora plantea que la relación entre el capitalismo y el patriarcado es compleja y multidimensional. Por un lado, el capitalismo se basa en la explotación de la fuerza de trabajo, y el patriarcado utiliza y perpetúa esta explotación creando los roles y las tareas específicas de las mujeres en el hogar y en el cuidado. Además, Expósito (2020) destaca cómo el patriarcado ha conseguido sacar provecho de este sistema capitalista para mantener la división sexual del trabajo y asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo de manera gratuita o a bajo coste. Por lo tanto, desde esta perspectiva se ofrece un enfoque crítico que permite comprender las complejas dinámicas de género, clase y raza presentes en el sistema capitalista.

Como consecuencia, la teoría de la reproducción social ha sido desarrollada por autoras feministas marxistas (Bhattacharya, 2017; Farris, 2017; y Ferguson, 2019; citadas en Calderaro, 2022 pg. 126), y también es especialmente valiosa para comprender cómo se reproducen las desigualdades en la fuerza de trabajo. Esta teoría destaca la importancia de eventos históricos (colonización y esclavitud) en la acumulación de capital, así como el impacto de las migraciones Sur - Norte en el sector de los cuidados y el trabajo reproductivo (Calderaro, 2022).

Es por ello por lo que Calderaro (2022) afirma que, según Marx, la capacidad de subsistencia de los trabajadores en un determinado momento histórico determina el valor de su fuerza de trabajo. Sin embargo, le surgen preguntas sobre quiénes son los responsables de realizar este trabajo reproductivo, y se cuestiona por qué este tipo de trabajo, que es crucial para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, no es remunerado ni reconocido como tal, y se realiza en condiciones de mayor precariedad en comparación con el trabajo productivo. Por lo que, según estos autores (Marx, 2003 citado en Calderaro, 2022; Calderaro, 2022) el trabajo reproductivo, que suele estar asociado principalmente a personas feminizadas y/o racializadas y, a menudo se considera como inherente a las mismas, se crea como el pilar fundamental por el que se produce y reproduce la capacidad de trabajar de cada momento histórico y, por lo tanto, hace que se sustente la vida en el proceso de acumulación de capital.

Por tanto, la perspectiva feminista-marxista nos brinda una comprensión de las complejidades del sistema capitalista y las desigualdades de género, clase y raza. Y, a través de su relación con la teoría de la reproducción social, se puede explorar cómo se perpetúan estas desigualdades en la fuerza de trabajo.

Esta visión y estas teorías, dentro de este estudio, ayuda a observar y dale importancia a por qué las mujeres migrantes se insertan en trabajos reproductivos, trabajos de cuidados,

que están íntimamente relacionados con el rol de mujer en la sociedad, y por qué se trata de trabajos, en muchas ocasiones, precarizados.

4.3. Teoría de las migraciones transnacionales

El análisis de las migraciones desde una perspectiva transnacional se basa en el reconocimiento de éstas como un "movimiento imparale de ida y vuelta entre países de recepción y de origen" que permite a los y las migrantes mantener una presencia en ambas sociedades y culturas, aprovechando las oportunidades económicas y políticas generadas por estas vidas duales (Portes, 2005, citado en Guaygua, 2010 pg. 7). En este proceso, se establecen vínculos entre el país de origen y el de residencia, fomentando la participación en ambos espacios (Fernández, 2007).

Se trata, por tanto, "de la formación y consolidación de redes sociales que hacen del proceso migratorio un fenómeno social y cultural de profundas raíces" (Guaygua, 2010 pg. 19).

Según Guaygua (2010), este enfoque analítico, surgido en los años ochenta en Estados Unidos, representa un cambio significativo en la investigación de las migraciones al pasar de una perspectiva *asimilacionista* a una visión más globalizada del fenómeno migratorio. Dentro de esta perspectiva se reconoce la importancia de comprender que los y las migrantes no rompen sus lazos con sus raíces culturales, con su sociedad de origen ni con su familia al verse obligados a abandonar su país de origen. Si no, que, por el contrario, de una manera u otra, intentan mantener estos vínculos.

Por lo tanto, este enfoque busca examinar de manera integral las dinámicas migratorias, considerando las interrelaciones entre los diferentes niveles de migración y los actores involucrados en ellos. Se centra en comprender los movimientos transnacionales de los y las migrantes y su capacidad para mantener conexiones y participación en múltiples contextos socioculturales (Guaygua, 2010).

Esta mirada es clave para entender que las mujeres migrantes deben de mantener esa relación con sus raíces una vez que llegan a España, y deben conciliar la vida laboral con la familiar, pese a que se encuentren en sociedades, culturas, o hemisferios diferentes. Estas redes se mantienen de diferentes maneras, y operan en los distintos niveles y campos sociales que comprende la reproducción social. Entre los ejemplos de estas redes, se encuentran el envío de remesas, las visitas al pueblo de origen, las visitas temporales de familiares, pero también otro tipo de comunicaciones actualmente más importantes, atendiendo a su diversidad, su densidad, la frecuencia de las mismas, hoy por hoy facilitadas por las innovaciones tecnológicas que permiten una comunicación global instantánea (Guaygua, 2010). Asimismo es útil en este estudio en tanto que sirve para

reflexionar sobre los cambios producidos en nuestras sociedades debido a estos procesos globalizadores.

Para hablar desde esta perspectiva, y ya en relación con una intervención desde Trabajo Social, he tomado como referencia a la autora Fuentes-Gutiérrez (2014). En su trabajo, esta autora plantea una serie de afirmaciones de gran relevancia para el trabajo social, y la intervención para las familias transnacionales, las cuales han sido consideradas como fundamentales e inspiradoras para el presente estudio.

Esta autora (Fuentes-Gutiérrez, 2014) afirma que, en los últimos años, las intervenciones sociales con migrantes se han centrado únicamente en lograr su máxima integración en España, buscando evitar conflictos culturales y, favorecer su inserción laboral. Sin embargo, estas prácticas han ignorado la diversidad de motivos, se han centrado en lo masculino, y dejan de lado las formas en las que se desarrollan los proyectos migratorios, en general, altamente feminizados, y orientados a mejorar las condiciones de vida familiar.

Asimismo, Virginia Fuentes-Gutiérrez (2014) argumenta, que cuando se ha incluido a las mujeres migrantes en programas de integración, su papel ha sido visto en términos diferentes a los hombres, que iban encaminados a la inserción laboral, siendo éstas, por el contrario, consideradas como instrumentos para la socialización basada en su rol tradicional de género, especialmente como madres (Agrela, 2002 pg. 10 citada en Fuentes-Gutiérrez, 2014 pg. 92).

En cuanto a las intervenciones con familias migrantes, Fuentes-Gutiérrez (2014), argumenta que suelen enfocarse únicamente en los miembros presentes en España, sin considerar las influencias internacionales que afectan a estas familias. Las prácticas de los y las trabajadores/as sociales tienden a estar limitadas al contexto local y cercano, sin tener en cuenta la naturaleza transnacional de las familias y sin abordar su constitución y estructura desde una perspectiva más amplia, centrándose por tanto en lo que ocurre dentro de las fronteras nacionales.

En general, las medidas sociales que se implementan se centran en políticas locales y carecen de enfoques más globales que protejan los derechos de las personas o grupos migrantes a una escala más amplia que la establecida por el Estado. Aunque se apela a la protección de los derechos humanos y de la familia, muchas instituciones no logran llevar a cabo una práctica profesional internacionalizada y se enfocan en resultados a nivel micro y local, sin considerar situaciones más allá de las fronteras.

Por todo ello, esta autora nombra que el “Trabajo social transnacional”, entiende y tiene como bases los siguientes puntos:

- Reconocimiento del derecho a la vida en familia más allá de la convivencia física: Este modelo de intervención enfatiza que los y las miembros de la familia pueden tener diferentes lugares de residencia, pero aun así tienen el derecho a mantener lazos familiares.
- Familia transnacional y migración compartida: destaca la importancia de considerar la migración como un proyecto compartido por todos los y las miembros de la familia, ya se encuentren en país de origen o de asentamiento. Ya que no están excluidos de las consecuencias de la migración, y además, el resultado y por tanto el éxito o el fracaso de la migración afectará directamente a todos los y las miembros de la familia, incluso a pesar de la distancia.
- Cambio de paradigma en las políticas sociales: plantea la necesidad de incorporar la perspectiva transnacional y deslocalizada en las políticas sociales, buscando un cambio de paradigma en el desarrollo de las prácticas sociales relacionadas con la migración. Esto implica que el Trabajo Social Transnacional debe aspirar a influir en las políticas sociales existentes y transformar las prácticas institucionales.
- Coordinación interinstitucional y ampliación del escenario de intervención: esta intervención debe establecer mecanismos de coordinación entre organizaciones que trasciendan fronteras, desarrollando intervenciones que tengan en cuenta las repercusiones de la migración en la unidad familiar en su totalidad. Esto implica ampliar el escenario de intervención e incorporar recursos de comunicación (como internet, videollamadas...) para facilitar la información y el intercambio de casos sociales entre organizaciones.

La teorización desde el Trabajo Social se posiciona como una perspectiva fundamental en el abordaje de la situación de las mujeres migrantes colombianas que llegan a la región asturiana. Es necesario analizar si estas mujeres poseen un conocimiento limitado en relación a los Servicios Sociales y a las herramientas que estos ofrecen. Además, resulta pertinente examinar si han debido recurrir a otras instancias y organizaciones como las organizaciones no gubernamentales (ONG), el tercer sector o las organizaciones privadas para satisfacer sus necesidades.

Finalmente, el marco teórico anteriormente detallado, sirve de fundamentación a este trabajo de investigación y proporciona la base para el análisis de los datos obtenidos en las entrevistas, con la intencionalidad de conocer si las lógicas de cuidado de las mujeres colombianas en Asturias se acercan o se alejan de las lógicas estudiadas en el contexto nacional e internacional.

BLOQUE 2. METODOLOGÍA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas de investigación

En este trabajo de investigación se ha utilizado una metodología con enfoque cualitativo, de estudio de caso, basado en entrevistas semiestructuradas como técnica principal, que se complementa con revisión bibliográfica y análisis estadísticos.

La técnica de entrevista cualitativa permite la recopilación de información detallada debido a que la persona que se entrevista puede compartir oralmente aquello concerniente al tema específico que se trata (Fontana y Frey, 2005 citado en Jiménez, 2012, pg. 123). Por ello, La entrevista de investigación se configura como un diálogo estructurado entre dos participantes (el entrevistador y el entrevistado) donde el entrevistador dirige y registra la interacción con el objetivo de facilitar que se genere un discurso conversacional coherente previamente preconstruida con un guion. Este tipo de entrevista se caracteriza, a su vez, por no ser fragmentada o segmentada mediante un cuestionario previo, sino que se desarrolla de manera continua y abierta, permitiendo la exploración profunda del tema definido dentro del contexto de la investigación (Alonso, 2007, pg. 228; citado en Jiménez, 2012, pg. 124)

Con el fin de abordar los objetivos planteados, se han llevado a cabo un total de ocho entrevistas a mujeres de origen colombiano que han emigrado y se han establecido en la región de Asturias teniendo que dejar su familia en el país de origen.

5.2. Sujetos participantes de la muestra

La muestra utilizada en este estudio de investigación se compone de 8 trabajadoras inmigrantes, seleccionadas a través de un muestreo no probabilístico de bola de nieve a través de contactos en común que actuaron como mediadores.

Los criterios de selección responden a que sean mujeres de procedencia extranjera, no mujeres autóctonas del país (en este caso España), concretamente procedentes de Colombia, y, por otro lado, por su empleo y experiencia en los trabajos de cuidados, ya sea pasada o en el momento presente. Pero, además, se ha tenido en cuenta que, se encuentran a cargo del cuidado y el mantenimiento de vínculos familiares, ya sea en el contexto transnacional o tras haber logrado la reunificación familiar.

5.3. Objetivos

Como objetivos generales se entienden aquellas metas que se quieren alcanzar para responder a la pregunta de investigación. Por lo tanto, en este trabajo de estudio, el objetivo principal será:

- Analizar las estrategias de conciliación de las mujeres migrantes colombianas en Asturias, en relación con el trabajo de cuidado a otras personas y el cuidado de su familia.

Como objetivos específicos, se puede entender por “aquellos que se deben realizar y seguir para lograr el objetivo principal” (Arnaiz, 2021). Y, por ello, en este estudio serán:

- Conocer en qué trabajos se insertan las mujeres colombianas una vez llegan a Asturias
- Identificar los desafíos de conciliación de su vida familiar con el trabajo, tanto si son reunificadas como si son transnacionales
- Analizar cuál es la relación de estas mujeres con los Servicios Social y/o Trabajo Social y, por tanto, evaluar qué percepción tienen estas mujeres sobre la disponibilidad, acceso y eficacia de los SS.SS y de la figura del o de la trabajadora social

5.4. Hipótesis de partida

Las mujeres migrantes de origen colombiano que residen en Asturias y están o han estado empleadas en ocupaciones relacionadas con los cuidados, pueden llegar a adoptar estrategias de conciliación específicas para poder equilibrar sus responsabilidades familiares y su trabajo de cuidados en la distancia. Estas estrategias se ven influenciadas por el contexto de las cadenas globales del cuidado, y, donde factores como la estructura de poder, las políticas migratorias y las redes de apoyo con las que cuentan desempeñan un papel significativo en la configuración de sus experiencias y decisiones.

6. RESULTADOS

A continuación, se presentarán de manera sistemática los principales resultados obtenidos en la investigación cualitativa llevada a cabo,

6.1. Feminización de los procesos migratorios, ¿por qué se elige a las mujeres inmigrantes para ejercer el trabajo de cuidados?

Para empezar, uno de los hechos principales que impulsa el cuidado de personas por cuidadoras externas, deriva del acontecimiento de la incorporación de las mujeres al trabajo cualificado, y a que las poblaciones nativas (en este caso, las mujeres) ya no están dispuestas a desempeñar este tipo de actividades debido a la intensidad de las tareas y la

informalidad de las relaciones laborales (Kofman *et al.*, 2000, citado en Díaz Gorfinkiel y Martínez-Buján, 2018). Además, el ofrecer estos trabajos a mujeres inmigrantes, permite a la sociedad mantener el modelo tradicional de mujer cuidadora sin hacerse plantear a la familia nuevas formas de cuidar (Torrents-Bonet, 2012).

De igual manera, se elige a mujeres inmigrantes porque ese desajuste entre la demanda de servicios de cuidado y la oferta de mano de obra para ese sector, produce que muchas mujeres migrantes elijan este país como destino (Fuentes Gutiérrez *et al.* 2011), y por ello exista mayor demanda por su parte.

Además, uno de los motivos principales de este fenómeno, es “porque son mujeres y están disponibles” (Torrents-Bonet, 2012 pg. 223), a causa de la situación de vulnerabilidad “a nivel legal, económico y laboral” (Torrents-Bonet, 2012 pg. 228) en la que se encuentran.

E.Nº2: “Sí, bueno, a mí, y creo que a nadie le gusta la situación de tener que estar trabajando para una persona durante tantas horas, tener que estar pendiente durante prácticamente 24 horas. Pero es lo que toca, tú llegas aquí sin nada, sin plata, y sin papeles, y toca aguantar porque tiene que seguir tirando para adelante. Y por desgracia esa situación te hace aceptar lo que sea. [...] Claro que pienso que se aprovechan, se aprovechan de que lo necesitamos.”

E.Nº4: “Yo llegué de viernes, y el lunes ya empecé a trabajar en un restaurante, y trabajaba 12 horas más o menos, y medaban 20€ el día... Porque se aprovechan, la verdad que se aprovechan de la situación en la que estás”

Y, por tanto, es la necesidad de obtener unos ingresos económicos que permitan su subsistencia, lo que hace que actúen de forma incompatible con la exigencia de condiciones dignas. Por ende, se les ve como mano de obra barata, y ellas mismas se ven dispuestas a soportar la carga del cuidado (Fuentes Gutiérrez *et al.* 2011 pg. 1956).

Del mismo modo, este tipo de trabajo de cuidados permite la consigna tradicional de envejecer en casa y en el propio espacio vivido, y por tanto ofrece los servicios necesarios para poder tener un final de vida en su propio entorno, puesto que el Estado y los Servicios Sociales actúan de manera ineficiente, insuficiente y poco intervencionista (Torrents-Bonet, 2012).

6.2. Causas del éxodo migratorio de las mujeres

Lo que ha motivado a estas mujeres a tomar la decisión de emigrar, tiene variadas y diferentes explicaciones según los casos particulares, y para poder analizar todos los factores habría que analizar las coyunturas económicas, sociales y políticas de carácter nacional e internacional el país emisor y del receptor, pero también las dificultades

personales y familiares de sus protagonistas (Aparicio, 2003). Con el fin de comprender algunas de las motivaciones y explicaciones de manera más precisa, se ha optado por indagar y dar voz a experiencias personales de mujeres inmigrantes, procedentes de Colombia en Asturias, buscando identificar posibles puntos en común que puedan arrojar luz sobre este fenómeno migratorio.

De entre las motivaciones, y si miramos, como hemos venido haciendo, con perspectiva de género, se puede señalar, como motivo principal, el sentimiento, por parte de la mujer, de responsable familiar, como principal sustento de la unión familiar, y de responsabilidad de reproducción. Es decir, que la creencia de la sociedad de que las mujeres son las responsables de la subsistencia de las familias hace que se vean obligadas a emplearse con el fin paliar la escasez de ingresos (Gil y Pedone, 2008). Y con ello, buscar las soluciones que hagan falta.

E.Nº3: [...] “Fueron una serie de situaciones que me hicieron pensar “yo me quiero ir de aquí”, por mi seguridad, pero sobre todo por la de mi familia. La de mi mamá, la de mi hija pequeña, y la que venía, porque yo en ese momento estaba embarazada, y tenía que sacarlas adelante, pese a que mi marido trabajaba, y él no quería viajar. Tuve que tomar la decisión casi de la noche a la mañana”

Pero entre todas las situaciones que motivan la migración de las mujeres, se puede afirmar que destaca también la motivación por índole económico y, por motivaciones personales. Asimismo, todo esto también está muy relacionado con la violencia y con la inseguridad vivida en el país, lo que les supone un peso muy importante para tomar la decisión de emigrar.

E.Nº4: La decisión se tomó porque en Colombia lo hay todo, pero no se siente tanta seguridad. [...] Me fui de allí para poder ayudar en casa, tocó dejar todo lo que tenía y lo arriesgamos para poder ayudar a mi familia. Ya que no estábamos pasando un buen momento, porque la vida allí es cada vez más cara. Lo que hoy cuesta mil pesos, mañana cuesta mil más y así. [...] Pese a que tengo un hermano mayor, que vive ahí en la casa de mis papás, pero que no trabaja. Aun así, yo me vi como con esa responsabilidad, de tener que hacerme cargo de la situación” cuenta, con tan solo 21 años.

E.Nº3: “[...] Lastimosamente es un país muy inseguro, y hubo una oleada de migración por parte de Venezuela al pueblo donde yo vivía porque era un paso de ellos, que pasaban caminando. Entonces la inseguridad fue increíble, y yo vivía encarcelada en mi casa, y no pude más, yo dije “me voy, me voy” de aquí”

E.Nº2: “Yo vine aquí porque mi esposo, “mi marido” dicen acá, él es de la Unión Europea, él es holandés. Y vivimos en diferentes partes de Colombia, pues un tiempo, y ya luego decidimos venir a Europa. Nos gusta España, pues porque es un poco más, culturalmente hablando, más cercana a nosotros, a mi contexto, más que otros países de Europa”

Eso sí, tampoco podemos olvidar el hecho de las relaciones sociales como impulsoras de estas migraciones, es decir, las conexiones entre las personas que influyen en la decisión de migrar. Ya que, “la consolidación del proyecto migratorio no solamente surge de la percepción del cierre de oportunidades sociales, laborales en la sociedad de origen, sino que se va construyendo en base a la información que se va generando en sus redes sociales” (Guaygua, 2010 pg. 45). Por ejemplo, las redes de familiares o amigos que ya han conseguido emigrar, y, por tanto, pueden brindar apoyo, información y oportunidades laborales una vez que llegan, y hace que se facilite la toma de decisiones y la adaptación.

E.Nº1: “Pues la verdad que yo ya tenía aquí a una hermana, y por eso mismo decidí venir aquí. Porque ya conocía un poco la situación, y sabía que por lo menos podía mejorar la situación que nosotros teníamos allá, y podía ayudarme a buscar trabajo”

E.Nº4: “Vine aquí porque tenía un antiguo amigo que, cuando le pregunté me dijo que viniera, que me podía ayudar a buscar una habitación para pasar los primeros meses”

E.Nº6: Yo cuando llegué, llegué a Madrid, y mi mamá ya estaba aquí con uno de mis hermanos, y por eso decidí venir también a España”

Es importante resaltar que, como dice Guaygua (2010) este proyecto migratorio, en su mayoría, va precedido de otras “experiencias previas de migración interna (rural-urbano, urbano-urbano)” (Guaygua, 2010 pg. 44).

E.Nº2: “Y vivimos en diferentes partes de Colombia, pues un tiempo, y ya luego decidimos venir a Europa”

E.Nº3: “Me tocó marchar en la madrugada, con mi hija mayor, y embarazada de la pequeña. Mi esposo de aquella trabajaba lejos, por lo que me tocaba estar sola con mis dos hijas. Me fui a otro pueblo a unos kilómetros de donde yo vivía, allí empecé la universidad [...]”

E.Nº4: “Yo soy del eje cafetero, pero viví 6 años en Cali, me mudé pues para poder estudiar y trabajar, pues en la finca no había mucha oportunidad de estudiar y trabajar”

6.3. Trabajos en los que se insertan las mujeres inmigrantes que llegan a España

En base la información obtenida a lo largo del trabajo de campo se ha constatado que, en términos generales, existe una tendencia en las mujeres a involucrarse en el ámbito laboral relacionado con los cuidados, en una extensión de su rol en el hogar.

E.Nº2: “[...] Ahí fue donde crecí, y donde hice mis estudios. Yo estudié psicología, y trabajaba de ello allá, pero lamentablemente no puedo hoy en día ejercer de ello... [...] Mientras tanto, yo estoy haciendo cosas varias, buscando opciones, haciendo parte de grupos, de asociaciones, siendo voluntaria en una institución. Y trabajando en el cuidado de personas mayores, que es lo que más hay posibilidades aquí en Asturias, y esperando que haya un proceso de homologación, y un proceso de aceptación de documentos”

E.Nº3: “Yo allí era la representante de un proyecto de reforestación en las montañas en el Arauca [...] Aquí pues me tocó trabajar de lo que había, y aunque no fue fácil, porque hay gente que no quiere a gente sin papeles, pues encontré de interna con una señora mayor”

E.Nº4: “Yo estudié mecatrónica automotriz, trabajaba allí como técnica mecánica [...] Y, pues una vez que llegas te toca dejar todo atrás y trabajar de lo que haya para poder seguir adelante, porque a eso se viene, a seguir adelante. Mi primer trabajo fue de camarera, en turnos de 12 a 14 horas. Y por suerte, pude cambiar, y ahora estoy haciendo aseos (limpiando casas) y cuidando a la hija pequeña de la señora de la casa”

Por otro lado, cabe destacar que las mujeres entrevistadas, no sé si de manera excepcional, se han insertado en el ámbito laboral relacionado con los cuidados, pero, esta inclinación, como se puede observar con sus testimonios, no se atribuye a la falta de educación o capacitación. Si no, que se debe, por tanto, a otro tipo de motivos. Entre ellos, se encuentra el hecho de que, como inmigrantes, tienden a ubicarse en estratos socioeconómicos donde las condiciones laborales son más precarias, donde los salarios son más bajos, y donde las actividades que se realizan tienen peor consideración social (Aparicio, 2003). Esto se debe, en parte, a que, al no contar con regularización, especialmente en los primeros momentos de su llegada, se ven obligadas, como ya hemos observado y han relatado, a involucrarse en la economía sumergida, un sector en el cual las contrapartes nativas muestran menos interés. Sin olvidar, como se ha venido afirmando, de su extensión de rol de cuidadora en el hogar a su nuevo rol laboral.

E.Nº2: “Hay muchas necesidades en ese campo, en el campo de los cuidados, del acompañamiento de personas, con diferentes dificultades. Necesidades tanto psicológicas como físicas. Y ese requerimiento es muy grande, y por lo poco que he visto, hay poca demanda por parte de mujeres españolas, y, por tanto, lo cubren mujeres que lo necesitan, mujeres cabezas de hogar, que vienen de otros países y no tienen trabajo, pero tienen unas horas disponibles para atender a esas personas”

E.Nº1: “Yo empecé en hostelería, en una cafetería donde por suerte necesitaban a una persona, y no les importaba que no tuviera papeles ni experiencia ya que aprendo rápido. Pero, después de un tiempo de me fui de ahí, porque me salió, por medio de mi hermana que estaba aquí primero que yo, poder limpiar unas horas en casa de una señora, y ahí sigo todavía”

Por lo tanto, en relación con esas mujeres en particular, es importante destacar que su inserción en el ámbito laboral de los cuidados no se debe exclusivamente al arraigo del estereotipo de la mujer como responsable de la reproducción social, sino más bien a la falta de alternativas viables. Sin embargo, es crucial reconocer que esta situación no excluye la existencia de relaciones desiguales de poder ni implica que no se trate de una cuestión de género. Ya que, por otro lado, también contamos con el testimonio de otras mujeres las cuales no les ha quedado otra alternativa ya que en su país de origen se dedicaban únicamente a cuidar de su familia.

E.Nº1: “Al llegar me tocó buscar trabajo de lo que sabía, ya que allá yo solo había estado en casa cuidando de mi hija y también de mi mamá. Por lo que no tenía ni idea de hacer nada más que las cosas de casa. Aun así, siempre me dijeron que aprendo rápido, así que finalmente me acabaron cogiendo de una cafetería [...]”

En este contexto de análisis, se puede constatar, por otro lado, una manifiesta desigualdad de género, la cual se evidencia en un fenómeno destacable: las parejas masculinas de estas mujeres inmigrantes, una vez establecidas en el país, han optado por insertarse en sectores laborales diferentes y ajenos al ámbito de los cuidados. Resulta particularmente llamativo observar dos casos específicos que corroboran esta tendencia. En ambos casos, los hombres se desempeñan como repartidores en la empresa Glovo. Este hecho resalta aún más la disparidad de roles y oportunidades laborales basadas en el género.

Por lo tanto, se puede resumir su inserción laboral en que se ven empujadas a trabajar en el ámbito de los cuidados debido a la falta de opciones laborales y a las dificultades asociadas a su estatus migratorio, lo que evidencia la existencia de desigualdades socioeconómicas y de género en esta área laboral.

6.4. Conciliación laboral-familiar del cuidado en la distancia.

La conciliación de la vida laboral y familiar representa un desafío significativo para estas mujeres, dado que la mayoría, si no todas, se han visto obligadas a separarse de sus familias en el país de origen, lo cual lleva consigo dificultades psicológicas significativas. Además de estas circunstancias, estas mujeres se enfrentan a la carga de mantener responsabilidades y vínculos familiares constantes, independientemente de las condiciones laborales en las que se encuentren.

E.Nº4: “A mí al principio se me hacía muy difícil, porque como te dije, trabajaba en un bar haciendo turnos muy largos, y cuando salía de trabajar, con el cambio de horario, era tarde para llamar allá, y yo por la mañana solo quería dormir un poco, pero aún así muchos días me tocaba pararme de la cama para poder hacer la “llamadita”.

Además, en los casos consideramos, la mayoría de las mujeres han dejado el cuidado de sus hijos en otras mujeres de la familia, como es la abuela o una tía. Por lo que esa cadena de cuidado ejercida por mujeres se extiende. Este hecho, es constatado por muchos autores en sus artículos (Díaz, 2008; Skornia y Cienfuegos, 2016; Orozco, 2007), ya que se trata de un hecho fundamental en esta recomposición de los hogares.

Las mujeres inmigrantes han encontrado diversas estrategias para seguir desempeñando sus responsabilidades de cuidado a distancia, dado que estas tareas no se abandonan, sino que se transforman en nuevas formas de apoyo (Orozco, 2007). Entre estas estrategias se destaca la comunicación constante, la gestión del hogar a distancia y el apoyo emocional brindado a sus seres queridos en el país de origen.

Estas mujeres han realizado esfuerzos extraordinarios para mantener estas acciones, como, por ejemplo, una de ellas ha proporcionado ella a sus padres en su país de origen acceso a servicios de internet y teléfonos móviles adecuados. Otra, tenía que aprovechar los escasos momentos en los que la persona a la que brindaba cuidado dormía, para poder hablar por teléfono con sus hijas y su madre, y tener colgar inmediatamente al despertar la persona cuidada. Asimismo, muchas de ellas, por no decir todas, han tenido que emplearse en múltiples trabajos con el fin de reunir suficiente dinero para sí mismas y para enviar a sus familias.

Estas estrategias reflejan el compromiso inquebrantable de estas mujeres por mantener sus lazos familiares y el cuidado a pesar de las distancias geográficas y las dificultades económicas.

E.Nº3: “Yo me ponía mis cascos mientras la señora “U” dormía, porque se quitaba los audífonos, tenía problemas de audición, y aprovechaba ese ratito para mientras hacía el aseo de la casa para hablar con mis hijas”

E.Nº4: “Sí, con las nuevas tecnologías ha sido muy sencillo, pero claro, mis padres viven en una finca, por lo que he tenido que ponerle internet yo para poder comunicarme con ellos por videollamada todos los días, y hemos tenido que comprarles un móvil que sirviera, porque tenían de los antiguos. Porque si no, no íbamos a poder ni vernos las caras”

E.Nº5: Mi situación por suerte ha cambiado mucho, ya que yo viajé hace muchos años. Anteriormente era muy complicado, pues entre el horario laboral que tenía, estando de interna, y la ausencia de tecnología... se me hacía muy complicado, pues tenía que bajar todos los días a la cabina telefónica a hablar un rato con mis dos hijos. Y a mí se me partía el alma, porque solo podía compartir un rato con ellos al día. [...] Ahora por suerte, a mis hijos ya los tengo conmigo, pero, además, con la tecnología, pese a no tener mis papás conmigo, se me hace más fácil con el móvil y las videollamadas.”

Además de estas comunicaciones constantes, también hay que destacar, la carga mental que sufren por encontrarse fuera de su país y lejos de su familia en fechas especiales, y las consecuencias que ello conlleva .

E.Nº4: “Sí, hemos podido colaborarles mucho [...] Y, además, pues en estos días ha sido el día de la madre allá, y mi mamá siempre había querido un ramo de flores gigante, y yo nunca se lo había podido dar, y tener que estar desde acá, y que te llame, llorando, y te diga “ay, muchas gracias, hija”. Ay pues, te sientes bien, pero a la vez te hace replantearte si merece la pena estar tan lejos de ellos, y tener que cuidarla desde acá, en vez de estar con ellos”

En relación con esto, también hay que hablar del envío de remesas, pues es otro de los medios de conciliación que poseen estas mujeres, pues muchas de ellas realmente son a lo que vienen, y son ellas, las que afirman que es una buena manera de ayudar a su familia, ya que el dinero, en euros, al cambio allí, en Colombia, da para mucho.

E.Nº4: “El tema de mandarles dinero, he ido a poco, porque hasta ahora no he podido mandarles mucho, pero siempre que he podido así ha sido. Así yo reciba 20 euros, allá son 100.000 pesos, que allá eso da para mucho. Y bueno, 100 euros allá, es muchísimo. Y entonces, cada mes, hago recuento de “he ganado esto, pues esto va para ellos, que les ayuda mucho”

E.Nº5: “Sí, ellos estaban allí, y me los cuidaba mi madre y mi hermana. Entonces yo les tenía que mandar dinero para ellos, para que pudieran vivir un poco más tranquilos”

Por lo tanto, la conciliación de estas mujeres supone una serie de desafíos emocionales, económicos y sociales, así como las estrategias y sacrificios que realizan para mantener los lazos y el cuidado a distancia.

6.5. Relación de estas mujeres con Servicios Sociales

En este caso, ha relacionar los Servicios Sociales con estas mujeres en particular, ya que tan solo dos de ellas, habían tenido relación directa con ellos, hecho que también ilustra el papel que juega esta administración en sus vidas. Y es que, la mayoría de las mujeres entrevistadas a penas conocían sus servicios, ni lo que estos podían aportarles como inmigrante.

E.Nº1: “Sí, yo Servicios Sociales lo conozco, pero no por mi tema como inmigrante. Yo antes de esto no lo conocía, pero fui porque ya después de años de estar aquí y tener a mi hija aquí (lo que implica que le han dado la residencia temporal),había tenido problemas en el colegio, porque mi hija debutó en diabetes, y desde el colegio no querían proporcionarme la ayuda suficiente para mantener el control de mi hija. Y era una cosa tan sencilla como pasarle un lector por el brazo [...] Pero no, yo por temas anteriores no había acudido antes, porque no sabía que podían hacerme caso sin papeles”

E.N3: “En mi caso acudí a Servicios Sociales porque tenemos una ayuda, que ahora mismo dedicamos a el alquiler. Pero también acudí a la iglesia, que ahí ayudaban a personas que lo necesitaban, y nos daban 80 euros en un bono para gastar en la cooperativa.

Más bien, la mayoría de las mujeres, habían acudido a otro tipo de servicios como Cruz Roja, Cáritas, la cocina económica, entre otras, desde donde les han proporcionado ayuda inmediata o asistencia de emergencia, desde donde han podido mitigar temporalmente las dificultades que enfrentaban, pero sin abordar las causas subyacentes del problema ni generar cambios duraderos en su situación.

Por lo tanto, en relación a este apartado se puede sacar las siguientes conclusiones: la relación de estas mujeres inmigrantes con los Servicios Sociales es limitada, ya que la mayoría de ellas apenas tenían conocimiento de estos servicios y de lo que podrían aportarles como inmigrantes. Esto revela una falta de información y acceso a los recursos y apoyos disponibles a través de los Servicios Sociales.

Solo dos de las mujeres entrevistadas habían tenido una relación directa con los Servicios Sociales, y en ambos casos, fue debido a situaciones específicas y no necesariamente relacionadas con su condición de inmigrantes. Una de las mujeres buscó ayuda debido a problemas escolares y de salud de su hija, mientras que otra acudió a los Servicios Sociales para obtener una ayuda económica destinada al alquiler. Por consiguiente, en su mayoría, estas mujeres han buscado apoyo en otras organizaciones ajenas a SS.SS, que se puede relacionar, posiblemente con su afinidad a la religión, y la relación de estas entidades con la misma.

BLOQUE 3. CONCLUSIONES Y CONSECUENCIAS DE LA EMIGRACIÓN

7. CONCLUSIONES

Tras todo este análisis se puede sacar en conclusión la existencia de una serie de consecuencias específicas y dificultades derivadas de la feminización de los procesos migratorios y el trabajo de cuidados.

En primer lugar, como ya hemos venido señalando a lo largo de todo el trabajo, la desigualdad de género: La feminización de los procesos migratorios refuerza los roles de género tradicionales al perpetuar la idea de que las mujeres son las principales responsables del cuidado, tanto en sus países de origen como en los países receptores. Esto contribuye a la desigualdad de género al limitar las oportunidades laborales y reforzar estereotipos perjudiciales.

En segundo lugar, la existencia de explotación laboral de estas mujeres que se emplean en el trabajo de cuidados, ya que a menudo se enfrentan a condiciones laborales precarias, bajos salarios, largas jornadas laborales y falta de protección social. La necesidad económica y la falta de opciones las llevan a aceptar empleos mal remunerados y poco valorados, lo que las expone a la explotación y la vulnerabilidad.

A parte de las consecuencias ya mencionadas anteriormente, es necesario abordar una serie de dificultades específicas, entre las que se encuentran: las implicaciones derivadas de los problemas y retrasos en la homologación de títulos. Este largo proceso, genera una descualificación de la persona, que, a su vez, deriva en el hecho de ejercer otro tipo de trabajo menos valorado, de manera precaria, con bajo salario, etc. Estas circunstancias pueden afectar la autoestima y generar sentimientos de minusvalía tanto a nivel personal como profesional, dando lugar a problemas de salud mental.

E.Nº4: Claro, porque tus llegas de Colombia, donde puedes tener tu empleo estable, o no, pero llegas aquí y tienes que hacer lo que te toque... Yo estaba en el bar, y me

*tocaba hacer de todo. Que si barría, que si trapeaba, que si atendía, hacía inventario...
Y llega un momento, en el que te paras a pensar si habrá valido la pena, pero una vez
que estás aquí, ya tienes que tirar para adelante.*

Asimismo, como es natural, su principal consecuencia es la separación familiar, que tiene también un gran impacto emocional y psicológico, muy significativo, tanto en las mujeres migrantes como en sus familias, generando estrés, ansiedad y dificultades en la crianza y el cuidado de los hijos o hijas.

Derivado de todo este proceso, estas mujeres, se enfrentan a una serie de dificultades específicas. Entre una de las principales dificultades con las que se encuentran, son tanto las barreras legales y administrativas, tales como la falta de regularización de su situación migratoria, la dificultad para acceder a derechos laborales y sociales, y la separación de sus familias debido a políticas migratorias restrictivas.

En segundo lugar, cabe destacar la sobrecarga emocional derivada de la conciliación de la vida laboral y familiar a distancia, ya que se ven obligadas a equilibrar las responsabilidades laborales en el país receptor con el cuidado de sus hijos y el apoyo a su familia en el país de origen. Esto puede generar sentimientos de culpabilidad, replanteamiento de la idoneidad de los hechos y migración, estrés y agotamiento emocional.

Asimismo, la feminización de los procesos migratorios y la participación de las mujeres en el trabajo de cuidados conllevan una serie de implicaciones de gran relevancia. En primer lugar, es importante destacar que las mujeres inmigrantes son frecuentemente seleccionadas para desempeñar estas labores debido a la creciente demanda de servicios de cuidado y a su disponibilidad, influenciada en parte por su situación de vulnerabilidad. Como resultado, se ven expuestas a condiciones laborales precarias y a la aceptación de empleos con una remuneración insatisfactoria.

Además, las mujeres que migran se enfrentan a desafíos significativos al dejar atrás su lugar de origen, su familia, su cultura y otros aspectos importantes de su vida. Uno de los desafíos cruciales con los que tienen lidiar una vez llegan al país de destino, radica en la conciliación entre las responsabilidades laborales y familiares a distancia, lo cual implica una complejidad adicional en su proceso migratorio. Todo este proceso va acompañado de dificultades administrativas, sociales, psicológicas... Que dificultan aún más todo ese proceso.

Por consiguiente, resulta fundamental abordar estas problemáticas desde una perspectiva de género y promover políticas que salvaguarden los derechos laborales de las mujeres inmigrantes, al tiempo que faciliten su integración y bienestar en la sociedad receptora. Sería importante establecer medidas que garanticen la equidad de oportunidades y

condiciones laborales justas para estas mujeres, reconociendo su contribución invaluable al sector de cuidados y valorando sus derechos como trabajadoras migrantes. Asimismo, se requiere fomentar programas y servicios que promuevan la conciliación de la vida laboral y familiar, propiciando un entorno propicio para su desarrollo personal y profesional en el nuevo contexto migratorio, incluyendo siempre a su familia, aunque se puedan encontrar en otro país. Por tanto, se debería de poder llevar a cabo de alguna manera: Trabajo Social transnacional.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, A. (2000). *La riqueza de las familias: mujer y mercado de trabajo en la España democrática*. Barcelona, Madrid : Ariel. Pp. 33 – 36
<https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/4602#preview>
- ALICEA, M. (1997). "A Chambered Nautilus": The Contradictory Nature of Puerto Rican Women's Role in the Social Construction of a Transnational Community. *Gender and Society*, 11(5), 597–626. <http://www.jstor.org/stable/190341>
- ÁNGELES, D. H. M. (2011). "El trabajo del cuidado en América Latina y España". Documentos de Trabajo (Fundación Carolina), 54, 11-32 Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7081157>
- APARICIO, R. (2003). Migración colombiana en España. United Nations Digital Library System. <https://digitallibrary.un.org/record/502822?ln=es>
- ARNAIZ, C. (2021). "La importancia de definir los objetivos en un proyecto", Blogs UNINI MX. <https://blogs.unini.edu.mx/proyectos/2021/03/20/uninimx-importancia-definir-objetivos-proyecto>
- CALDERARO, C. (2022). "La critique féministe-marxiste : du travail domestique aux théories de la reproduction sociale". *Travail, genre et sociétés*, 48, 113-128.
<https://doi.org/10.3917/tgs.048.0113>
- CANALES, A. (2013). "La migración en la reproducción de la sociedad global", *Migración y desarrollo*, 11(21), 09-41.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992013000200002&lng=es&tlng=es.
- CARRASCO, C. (2003). "La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de mujeres?" En *Mujeres y trabajo: cambios impostergables* (pp. 5-25). Veraz Comunicação.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/qt/20101012020556/2carrasco.pdf>
- CASADO-MEJÍA, R., RUIZ-ARIAS, E., y SOLANO-PARÉS, A. (2012). "El cuidado familiar prestado por mujeres inmigrantes y su repercusión en la calidad del cuidado y en la salud", *Gaceta Sanitaria*, 26(6), 547-553. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2012.01.012>
- CID, M. B., Y MARCHETTI, S. (2016). Perspectivas sobre género, migraciones transnacionales y trabajo: rearticulaciones del trabajo de reproducción social y de cuidados en la Europa del Sur. *Investigaciones feministas*, 7 (1), 9-33. DOI:
https://doi.org/10.5209/rev_infe.2016.v7.n1.53094
- DÍAZ GORFINKIEL, M. Y MARTÍNEZ-BUJÁN, R. (2018). "Mujeres migrantes y trabajos de cuidados: transformaciones del sector doméstico en España" *Panorama social*, 27, 105-118. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6501316>

- EXPÓSITO, J. (2020). "Lecturas feministas de la reproducción social: Un debate situado en tiempos de neoliberalismo pandémico" *Anacronismo e irrupción: Revista de teoría y filosofía política clásica y moderno*. Vol. 10 (19), 72-107 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7681988>
- FANTOVA, F. (2015). "Crisis de los cuidados y servicios sociales". *Zerbitzuan* (Vitoria-Gasteiz), 60, 47-62. <https://doi.org/10.5569/1134-7147.60.04>
- FERNÁNDEZ GARCÍA, B. (2007). "Migraciones y transnacionalismo en la Europa del este" En J. M. Huidobro, *migraciones y transnacionalismo en la Europa del este*. España: Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos (23-38) <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/1129423.pdf>
- FUENTES GUTIÉRREZ, V., CABALLERO FUENTES, M. C., GALINDO ROMERO, Z. y AGRELA ROMERO, B. (2011). "Globalización, mujeres (in) migrantes y cuidados: una aproximación al estado de la cuestión en el marco de la "ley de dependencia". El caso de Jaén", en F. J. García Castaño y N. Kressova. (Coords.). *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* (pp. 1951-1960). Granada: Instituto de Migraciones.
- GIL ARAUJO, S. y PEDONE, C. (2014) "Introducción. Familias migrantes y Estados: vínculos entre Europa y América Latina", en *Papeles del CEIC*, vol. 2014/2, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.13020>
- GIL ARAUJO, S. y PEDONE, C. (2008). "Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratoria en la reagrupación familiar", en Solé, C., Parella, S. y Cavalcanti L. (Coords.) *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones* (151-177). Documentos del Observatorio permanente de la inmigración, 19. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración <https://ddd.uab.cat/record/217042>
- GONZÁLVEZ-TORRALBO, H. (2016). "Historia de una pregunta: Consideraciones teórico-metodológicas para el análisis del género y el parentesco en la migración transnacional colombiana". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), pp. 617-629 <https://doi.org/10.11600/1692715x.14142110515>
- Gregorio Gil, Carmen (2017) "¿Por qué hablar de cuidados cuando hablamos de migraciones transnacionales?". Universidad de Granada, 22, 49-64 *QuArens-e. Institut Català d'Antropologia*. <https://www.raco.cat/index.php/QuadernselCA/article/view/333113>
- GUAYGUA, G., CASTILLO, B., PRIETO, P., y ERGUETA, P. (2010). "La familia transnacional. Cambios en las relaciones sociales y familiares de migrantes de El Alto y La Paz a España" La Paz, Bolivia: Defensor del Pueblo; Pastoral de Movilidad Humana; Fundación PIEB.

- INE - Instituto Nacional de Estadística. (s. f.). Inmigrantes con más de 3 años de residencia y que trabajan, por continentes y países más representados, según rama de actividad actual <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=22330> [Consultado 06 de junio de 2023].
- INE - Instituto Nacional de Estadística. (s. f.). *Pirámide de la población empadronada en España*. <https://www.ine.es/covid/piramides.htm> [Consultado 06 de junio de 2023]
- INE - Instituto Nacional de Estadística. (s. f.-b). Población extranjera por Nacionalidad, comunidades, Sexo y Año. INE. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/l0/&file=02005.px> [Consultado 06 de junio de 2023]
- JIMÉNEZ, I. V. (2012). “La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos”, *Calidad en la Educación Superior*, 3 (1), 119-139 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3945773>
- LILIAN FERRO, S. (2019). “Crisis global de cuidados, migraciones transnacionales y remesas. Impactos en y desde América Latina”. *Ciudades, Comunidades e Territórios*, 88-120. <https://doi.org/10.15847/cct.jun2020.040.doss-edit06> disponible en <https://revistas.rcaap.pt/cct/article/view/19328>
- MARTÍN DÍAZ, E. y SABUCO, A. (2006). “Las mujeres en la globalización: el nuevo tráfico de alianzas y mercancías”. *Colección Monografías*, Nº 19. Caracas: Programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales, CIPOST, FaCES, Universidad Central de Venezuela. https://staging-americalatinagenera.kinsta.cloud/wp-content/uploads/2014/07/mujeres_en_la_globalizacion.pdf
- MARTÍNEZ PÉREZ, A. M., y ROMÁN FERNÁNDEZ, M. (2005). Las cadenas globales de cuidados: Un análisis sociodemográfico. *Sociedad y utopía: Revista de ciencias sociales*, 26, 261-278. <https://www.fpablovi.org/sociedad-y-utopia/26/26.pdf>
- MCMILLAN, J. H., y SCHUMACHER, S. (2005). *Investigación educativa*. [https://desfor.infed.edu.ar/sitio/upload/McMillan J. H. Schumacher S. 2005. Investigacion educativa 5 ed..pdf](https://desfor.infed.edu.ar/sitio/upload/McMillan_J._H._Schumacher_S._2005._Investigacion_educativa_5_ed..pdf)
- MORENO-COLOM S. y LÓPEZ-ROLDÁN P. (2018). “El impacto de la crisis en las trayectorias laborales de las mujeres inmigrantes en España”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 36(1), 65-87. <https://doi.org/10.5209/CRLA.59557>
- OROZCO, A. P., y GIL, S. L. (2011). *Desigualdades a flor de piel: cadenas globales de cuidados: concreciones en el empleo de hogar y articulaciones políticas*. (pp. 19 – 33) ONU Mujeres Santo Domingo.

- OSO, L. y ULLOA, M. (2001). *Tráfico e inmigración femenina desde la voz de las mujeres inmigrantes*. Madrid: Obra Social de Caja Madrid e IMSERSO <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2006/3630.pdf?view=1>
- OSO, L. (2018). Mujeres migrantes en España: bastiones de resistencia tras la crisis económica. *Anuario CIDOB de la inmigración*, pp. 130-143. <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioCIDOBInmigracion/article/view/10.24241-AnuarioCIDOBInmi.2018.130>
- PÉREZ OROZCO, A. (2007). Cadenas Globales de Cuidado. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de Las Naciones Unidas Para La Promoción de La Mujer (UN-INSTRAW). UN Women <https://www.unwomen.org/en.https://trainingcentre.unwomen.org/instraw-library/2009-R-MIG-GLO-GLO-SP.pdf>
- ROJANO-PÉREZ, R, CUEVAS-FERNÁNDEZ GALLEGO, M^a. M, MORALES-INFANTE, L., IZQUIERDO-LUZÓN, P., CARRIÓN-VELASCO, Y., MARTÍN-SALVADOR, E., Y MORILLA-HERRERA, J.C, (2021). “Rol de cuidadores migrantes de mayores dependientes y opinión de la asistencia sanitaria en atención primaria” *Gerokomos*, 32(2), 76-83. <https://dx.doi.org/10.4321/s1134-928x2021000200003>
- Rubio, S. P. (2018). “Las perspectivas transnacionales para el análisis de la protección social en contextos migratorios” *Autoctonía: Revista de Ciencias Sociales e Historia*, (2)1, 37-56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8423440>
- SKORNIA, A. K., y CIENFUEGOS ILLANES, J. (2016). “Cuidados transnacionales y desigualdades entrelazadas en la experiencia migratoria peruana: una mirada desde los hogares de origen” *Desacatos* 52, 32-49. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2016000300032
- Torrens-Bonet, R., (2012). La contratación de mujeres inmigrantes. ¿una alternativa a la crisis del cuidado de las personas? *Portularia*, XII (EXTRA), 221-230. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161024437024>
- Valero-Matas, J. A, Coca, J. R., y Valero-Oteo, I. (2014). Análisis de la inmigración en España y la crisis económica. *Papeles de población*, 20 (80), 9-45. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000200002&lng=es&tlng=es
- VIVAR, C., ARANTZAMENDI, M,, LÓPEZ-DICASTILLO, O., y GORDO LUIS, C. (2010). “La Teoría Fundamentada como Metodología de Investigación Cualitativa en Enfermería”. *Index de Enfermería*, 19(4), 283-288. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962010000300011&lng=es&tlng=es

ANEXO I – GUIÓN DE ENTREVISTAS

INTRODUCCIÓN

- Presentación
- Avisar de grabación, motivo de la entrevista, dejar muy claro que es completamente anónima y no se darán ningún tipo de datos personales a nadie, únicamente para estudio propio.

BLOQUE 1. Datos sociodemográficos

DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA ENTREVISTADA

- “Antes de entrar en detalles en el tema (experiencia laboral, estudios, experiencias, etc.), me gustaría que me contaras algunos datos básicos para poder conocernos más. ¿nombre, edad, de dónde vienes, que tal tu vida allí (Acceso a estudios, ocupación...)?”
- (háblame más del pueblo, ciudad, ¿cómo es...? ¿Se parece en algo al lugar donde estás ahora?
- Años en España/Asturias (¿Qué tal te recibieron?, ¿qué diferencias culturales, física/de espacios, de comunicación, de pueblos, etc. has vivido?
- ¿Qué te motivó a venir a España? Es decir, ¿por qué España? Conocías a alguien, te dijeron que era buena idea, por probar suerte, porque sabías que hay X trabajo...
- ¿qué es lo que más te costó de emigrar? (cultura, dejar país, desarraigo, familia...)

BLOQUE 2. ¿En qué trabajos se insertan estas mujeres cuando llegan a Asturias?

- (dependiendo de la respuesta anterior, enlazar) ¿ha existido alguna dificultad en la comunicación con las personas de España? (manejo de la lengua, de tipo religioso o cultural)
- Me cuentas que allí (trabajabas de X, no trabajabas, estudiabas, estudiaste.... Depende de la respuesta que dé) ¿Cómo es tu situación aquí en España respecto a esto, puedes o pudiste estudiar, trabajar de lo mismo, te has tenido que buscar la vida de otra forma...? ¿Cómo has hecho en tu caso para encontrar algún tipo de trabajo (boca a boca, internet,...)?
- Cuéntame entonces un poco sobre estos trabajos ¿qué has tenido que hacer en los trabajos relacionados con los cuidados? Condiciones, régimen, qué es lo que más se te complica a la hora de hacerlo, ¿algo positivo (aunque sea el trato con las personas, vínculos...)?

BLOQUE 3. ¿Cómo concilian su trabajo y su familia? PROFUNDIZACIÓN

- (Si hace referencia a que fue difícil dejar a la familia, enlazar... sino introducir de la manera más natural en la conversación) ¿Tienes a tu familia en tu país de origen o ha venido alguien?

<i>Familia en su país de origen</i>	<i>Familia reunificada</i>
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo mantenéis las relaciones entre vosotros (aunque actualmente sea más fácil por la tecnología)? - Como me has dicho que trabajas en régimen (interna, jornada parcial, etc...), ¿Te permite esta jornada laboral tener toda la relación que te gustaría con tu familia? - ¿Cuál es tu participación en el cuidado? (Preocupaciones, control, dinero, cumpleaños, regalos... (sabe de su vida, está pendiente de lo que pasa, esperan a tomar decisiones en función de lo que opina) - ¿Cómo es la situación allí, en tu hogar respecto a la familia? (roles, cuidados, unidad de convivencia...) - Y, antes de tu partida a España, ¿cómo era la situación? - Tu trabajo aquí en España, ¿supone un sustento económico? ¿Envío de remesas? - ¿de qué otras maneras poder brindar cuidado a tu familia? - ¿Con qué problemas te has encontrado (pueden ser físicos, emocionales, administrativos...) al tratar de conciliar tu trabajo (que básicamente se basa en cuidar de otras personas) con el cuidado de tu familia? 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Quiénes son las personas que tienes aquí? - ¿Cómo os organizáis? - ¿Tienes alguna relación de confianza/red de apoyo en España? - ¿Cómo te sientes al tener que hacer malabares para equilibrar el trabajo en de cuidados con el cuidado de tu familia? - ¿Con qué problemas te has encontrado (pueden ser físicos, emocionales, administrativos...) al tratar de conciliar tu trabajo (que básicamente se basa en cuidar de otras personas) con el cuidado de tu familia? - ¿Tienes alguna relación de confianza/red de apoyo en España que te pueda ayudar con esta situación?

BLOQUE 4. Relación con SS.SS y T.S, acceso y motivos

→ **SS.SS y T.S.**

- Vale, y respecto a tu llegada a España/Asturias, ¿Cómo fue en relación con los servicios que tenemos aquí? (es decir, administraciones, servicios de salud, servicios sociales...)
- ¿has tenido la oportunidad de tener contacto con los Servicios Sociales, en concreto, desde que llegaste? (información, orientación, atención básica, programas y/o actividades para la integración, apoyo psicosocial, formación y empleo, apoyo a la conciliación familiar, atención a situaciones de vulnerabilidad...)

En caso de que <u>sí</u>:	En caso de que <u>no</u>:
<ul style="list-style-type: none"> - Me dices que sí has podido conocer de cerca los SS.SS, y en ese camino, ¿has tenido alguna dificultad para acceder a los Servicios Sociales o recibir esta ayuda? - Personalmente, en tu opinión, ¿Pensas que existen recursos o servicios en Asturias que apoyen a personas recién llegadas a Asturias? Que sean efectivos, vaya - ¿Cómo dirías o qué piensas, con total libertad, sobre la relación con los profesionales o el trato de los/las trabajadores/as sociales? ¿Te sentiste comprendido/a y apoyado/a? - ¿Otro servicio de tipo social? (ONGs, tercer sector...) - ¿Qué te han podido ofrecer o qué te han podido ayudar desde ahí? ¿Cómo los has conocido? 	<ul style="list-style-type: none"> - Me dices que no has podido acceder a los SS.SS ¿Motivo? ¿No has podido, no lo has necesitado, no los conocías, no sabes lo qué hacen o si pueden ayudarte...? - ¿Otro servicio de tipo social? (ONGs, tercer sector...) - ¿Qué te han podido ofrecer o qué te han podido ayudar desde ahí? ¿Cómo los has conocido? - Enlaza con si sabe algo sobre los Servicios Sociales en general, aunque no haya tenido contacto directo con ellos, si piensa si son efectivos, si los conoce, ¿prejuicios?

CIERRE

- Bueno, estamos terminando, lo primero, agradecerte tu compromiso, y querer dar a conocer tu historia, y por abrirte a mí y poder ayudarme. Es muy importante lo que has hecho. ¿Te gustaría destacar algo concreto de todo este proceso que te ha llevado a emigrar, que te ha hecho tener que adaptarte a situaciones difíciles, a otro tipo de trabajos, a estar y cuidar a tu familia desde lejos...? ¿O, algo que no haya salido en la conversación referente a ti?

- Bueno, pues muchas gracias por todo, por responder con total sinceridad, que es muy importante, y tu punto de vista seguro que es súper importante. Y nada, para terminar, ¿hay alguna otra persona o contacto que puedas recomendarme para poder también charlar, y conocer más de este tema?

AGRADECIMIENTO

DESPEDIDA